

# EL BULLYING EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN

*Data de aceite: 01/04/2024*

### **Francisco José Arroyo Rodríguez**

Profesor de Tiempo Completo del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Cancún  
<https://orcid.org/0000-0002-4073-5867>

### **Jorge Cano Tur**

Profesor de Tiempo Completo del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Cancún

### **Juan Carlos Rodríguez Montes**

Maestrando en Administración. Profesor de Tiempo Completo del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Cancún  
<https://orcid.org/0000-0001-8242-6563>

**RESUMEN:** El trabajo examina algunas de las expresiones del acoso escolar en los alumnos del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Cancún. La metodología fue cuantitativa, la muestra estuvo compuesta por 242 alumnos, a los que se les administró un cuestionario dividido en: ataques de los alumnos y los ataques que realizan y que los estudiantes presencian. Se efectuaron cálculos estadísticos descriptivos, los resultados indican que hay acoso escolar por parte de los estudiantes. La agresión más frecuente fue la apariencia

física donde actualmente no está atendida. La investigación no tuvo restricciones, lo novedoso de este estudio es que el bullying se examina en educación superior tecnológica, en México hay escasos estudios sobre el tema. Se infiere que el acoso escolar se asocia con apariencia física, condición económica, opiniones políticas, condición social, edad y sexo. **PALABRAS-CLAVE:** educación superior, acoso escolar, agresión.

## BULLYING AT THE TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN

**ABSTRACT:** The work examines some expressions of bullying in students of the Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Cancún. The methodology was quantitative, the sample was made up of 242 students, to whom a questionnaire was administered divided into: attacks by the students and the attacks that they carry out and that the students witness. Descriptive statistical calculations were carried out, the results indicate that there is bullying by students. The most frequent aggression was the physical appearance where it is currently not attended to.

The research had no restrictions, the novelty of this study is that bullying is examined in technological higher education, in Mexico there are few studies on the subject. It is inferred that bullying is associated with physical appearance, economic status, political opinions, social status, age and sex.

**KEYWORDS:** higher education, bullying, aggression.

## INTRODUCCIÓN

El bullying o acoso escolar es el perjuicio físico o mental, prolongado en el tiempo, que padece un alumno por parte de uno o varios semejantes, es un fenómeno que persiste y ha aumentado en todos los niveles y entornos académicos (Zapata-Martelo & Ruiz-Ramírez, 2015), a pesar de que conlleva en algunos casos a: autoestima baja, traumas, violencia física y psicológica y en algunos casos, hasta el suicidio (Zapata-Martelo, Ayala-Carrillo, Suárez-San Román, Lázaro-Castellanos, & López-Cabello, 2018). En la parte académica se caracteriza por bajo rendimiento académico, daños en su entorno social, abandono escolar, elevados índices de reprobación (Ruiz-Ramírez, García-Cué, Ruiz, & Ruiz, 2018; Del Tronco & Madrigal, 2013).

También el acoso escolar se describe como cualquier tipo de violencia que un alumno padecen de manera periódica y en algunas situaciones con el propósito de provocar algún daño o desfavorecer al individuo afectado (Ruiz-Ramírez, & Ayala-Carrillo, 2016). Según Mendoza (2012), el acoso escolar se presenta de diferentes formas, ya sea entre estudiantes, y de alumnos a profesores y, al contrario.

En un caso de acoso escolar intervienen esencialmente 3 actores: los agresores (individuos que atacan), los afectados (quienes reciben los ataques) y los testigos (espectadores de los ataques que padecen los afectados). Estos conforman el llamado "ciclo del acoso escolar" (Mendoza, G., 2012).

Las personas que participan en el acoso escolar tienen las características siguientes: el afectado presenta: abatimiento, inquietud, desgano, pesadumbre, soledad, angustia, insomnio (Mendoza, 2012), autoestima baja, intentos de suicidio, inseguridad, temor, problemas de rendimiento escolar (Ruiz-Ramírez, & Ayala-Carrillo, 2016), ser pertenecer al grupo LGTB+ (Zapata-Martelo, Ayala-Carrillo, Suárez-San Román, Lázaro-Castellanos & López-Cabello, 2018; Mingo & Moreno, 2015); TCA (Trastorno de la Conducta Alimenticia), estrés (presión física o mental) o problemas de sueño (OMS, 2020). El agresor o acosador: incivildad o vandalismo (Garaigordobil, 2011), bajo aprovechamiento académico, aumento de conductas violentas, traumas psíquicos (Ruiz-Ramírez, R., y Ayala-Carrillo, R. ,2016), consumo de drogas y alcohol (OMS, 2020). Y el testigo presenta: temor, culpa (Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, 2016; Mendoza, 2012), angustia, trastornos alimenticios, problemas de sueño y estrés (OMS, 2020).

El acoso escolar se presenta de diferentes maneras, de las más importantes se encuentran:

**Físicas:** son los actos que causan daño directamente al acosado, como golpear, derribar, pellizcar, también el: lanzar, quitar, esconder o dañar objetos personales (Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, 2016; Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012), tocamientos no consentidos, relaciones sexuales forzadas (García Montañez & Ascencio, 2015).

**Verbales:** son las palabras que afectan la identidad de los acosados (Ruiz-Ramírez, & Ayala-Carrillo, 2016), como pueden ser: el poner sobrenombres o apodos, humillar, bromas pesadas, ofensas verbales (Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012). Según Talaya, García & García, (2005), el acoso más común es el verbal.

**Psicológicos:** son las acciones que perjudican la autoestima y provocan miedo al acosado. Estos son más dañinos porque no se detectan fácilmente (Del Tronco, 2013; Mendoza, 2012). Se destacan el hecho de ignorarlos, evitar que participen en el aula o en los descansos, la difamación, hacer comentarios ofensivos y obligar al acosado a realizar algo en contra de su voluntad (Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, 2016).

**Sociales:** son los actos que segregan o discriminación al acosado dentro de un sector de la sociedad (García-Villanueva, De la Rosa-Acosta & Castillo-Valdés, 2012; Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, 2016) o bien la exclusión por motivos de discapacidad (Olweus, 2006; Díaz-Aguado, 2005). Ésta es más común entre las mujeres, por cuestiones sociales o culturales, se impide el acceso al conflicto directo y se desarrolla de forma indirecta (Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, 2016).

Son muchos los factores que originan el bullying y se entrelazan entre sí, así mismo existen un sin número de condiciones que afectan a su incremento y que se enlazan al mismo tiempo, como: la clase social, la discapacidad, la edad, la etnia, el género, la raza, la religión, la nacionalidad, las preferencias sexuales y la pobreza (Crippa & Rodríguez, 2022 & Muñoz-Cabrera, 2011). Son estructuras que, además de producir el acoso escolar, lo incrementan. Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo, (2016) indican la carencia de muchos valores en los alumnos, la discriminación entre los estudiantes, profesores y directivos, así como la baja o nula escolaridad familiar.

Desde el punto de vista del género, el acoso escolar se vincula con el lugar que tienen los estudiantes en el contexto cultural y/o social. Los hombres recurren a la agresión como medio para dar testimonio de su heterosexualidad y validar sus relaciones homosociales (Mingo y Moreno, 2015). De igual manera para consolidar o demostrar su poder en el grupo social se pueden observar que muchas veces se muestran como ofensores empleando agresiones físicas y verbales Díaz-Aguado (2005) y Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo (2016).

También existe el acoso docente, y ocurre cuando el profesor que agrede u hostiga continuamente al estudiante cuando en el aula impera un reglamento estricto, el abuso de poder o la imposición de ideas o métodos inflexibles de enseñanza, las sanciones o castigos sin explicación o también de forma inversa es decir por sus alumnos en la Institución como lo menciona Del Tronco & Madrigal, (2013). Dichas hostilidades pueden expresarse de modo directo (frente uno del otro) o de forma indirecta (a escondidas, psicológicamente,

o actualmente por medios electrónicos o redes sociales como Facebook o WhatsApp). También en ocasiones sostienen que muchas veces los profesores asumen un papel bilateral, es decir: como acosador al ejercer su autoridad y de ser víctima al sufrir por parte de sus estudiantes algunas hostilidades (Mendoza & Díaz-Aguado, 2005). Así también Cervantes, Sánchez & Villalobos, (2013) concluyen que el 45 % de los profesores han mostrado comportamientos agresivos hacia sus alumnos.

Según el CONAPRED (2009) la violencia en el nivel educativo medio resalta que más del 52% de los alumnos han experimentado agresiones, que incluyen insultos y manifestaciones de acoso sexual. Además, Cervantes, Sánchez & Villalobos, (2013) informan que el 41% de profesores los desconocen o ignoran y aproximadamente el 37% lo menosprecia.

En diferentes ocasiones el docente se vale de instrumentos de tortura como reglas, lanzamientos de objetos como: gomas, esponjas, gises; lo que causa temor en el alumnado, quien es sometido a su control muchas veces con el pretexto de que el daño físico moldea el carácter; como: empujones, pellizcos, patadas, encierros en lugares pequeños, posturas forzadas que lesionan a los alumnos. Y éste tiende a presentar dificultades educativas, comportamientos violentos (a los profesores y/o sus mismos compañeros), creando la ira, traumas psicológicos, deseo de venganza, manifestaciones físicas, y se presenta el poco o nulo interés en aprender (Mendoza, 2012).

Para realizar la presente investigación, se colaboró con alumnos del Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Cancún (TecNM/ITC), que tiene actualmente 3980 alumnos. Tiene diferentes orígenes y algunos son miembros de grupos indígenas como: tzotzil, maya entre otros, con diversos niveles económicos, culturas, creencias y orientaciones sexuales. En cuanto al personal docente, se compone de profesores de alta calidad académica, que laboran en las 10 carreras de nivel licenciatura, 2 Maestrías y un doctorado; con experiencia laboral que oscila entre 5 y 30 años de servicio académico.

## **METODOLOGÍA**

Se realizó una investigación que nace con el objetivo de explorar los problemas de bullying en el TecNM/ITC después del histórico periodo de encierro producido por la pandemia y se inició en forma cualitativo con preguntas abiertas con el fin de llegar a las posibles opciones, se eliminaron los datos sesgados que no aportaban nada a la investigación (Hernández-Sampieri, R., Mendoza Ch. 2018), en un inicio para determinar las preguntas que se realizarían al alumnado y posteriormente cambió a cuantitativo. Se formuló un cuestionario, que tiene 12 preguntas enfocadas a la problemática en cuestión, basado en los datos obtenidos de las preguntas abiertas, resultando un estudio exploratorio cualitativo y posteriormente se llegó a realizar el cuestionario se aplicó a 242 estudiantes 87 mujeres y 155 hombres con edades que oscilan entre 17 y 30 años, conformados como sigue: 22 de 1<sup>er</sup> semestre, 2 de 3<sup>o</sup>, 43 de 5<sup>o</sup>, 123 de 7<sup>o</sup> y 40 de 9<sup>o</sup> y 1 de 10<sup>o</sup> & 12 de 11<sup>o</sup> semestre que cursan 7 carreras de las 10 que ofrece nuestra casa de estudios, lo anterior con el fin de tener un amplio abanico de respuestas.

## ENCUESTA

A las 7 carreras mencionadas, se les aplicó el cuestionario, a los 242 alumnos encuestados, de los cuales el 100% lo respondió, dicho cuestionario, fue de opción múltiple y todas las respuestas fueron obligatorias, con el propósito que los estudiantes encuestados lo contestaran totalmente; se hicieron preguntas de evaluación con escala del tipo Likert (Stockemer, D., 2019) con opciones de respuesta ordenadas del 1 al 5 (donde 1 significa nunca y 5 muchas veces).

Las encuestas son anónimas y fue de elaboración propia y se administró de manera presencial en las aulas, se les dio un tiempo de 15 minutos para responderla; solicitando edad, sexo, nombre no necesario, (se enfocó que fueran anónimas para darles más libertad), semestre, carrera, y se les preguntó si habían recibido acoso escolar o bullying respecto a: la apariencia física, orientación sexual, el nivel económico, condición social, género, situación migratoria, por ser de algún grupo étnico. Así mismo si incluía si conocían las políticas de no discriminación, igualdad y bullying.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La muestra de 242 estudiantes encuestados se integró con 155 hombres (correspondiente al 64.04% del total) y 87 mujeres (35.95%), con edades que oscilan entre 17 a los 30 años, de los cuales 240 alumnos están solteros y solo 2 conviven en pareja.

Conforme el tradicional punto de vista de “debe ser”, los hombres se localizan correctamente en una Institución de Educación Superior de Ingenierías, mientras que las mujeres deben preferir carreras como: docencia preescolar, medicina, enfermería, etcétera. Según Ruiz-Ramírez & Ayala-Carrillo (2016), las mujeres experimentan acoso de forma sexistas y muchas veces se vuelven víctimas de violencia de género.

Debido a las actuales construcciones sociales de género, las mujeres presentan impedimentos para la integración en actividades del grupo y muchas veces se sienten apartadas, en contraste con los estudiantes muy pocos se sienten así y concuerda con los estudios de Mingo & Moreno (2015), Muñoz-Cabrera (2011).

Como resultado de la aplicación de la encuesta arrojó que: la primera forma de manifestación del bullying que el estudiantado ha recibido, por medio de agresiones verbales es por su **apariciencia física**, como se puede observar en la Figura 1. Cabe hacer mención que la mayoría de los estudiantes encuestados respondieron que sufrieron acoso desde muy pocas veces, hasta muchas veces lo cual representa el 70.2% (170 del total) de los cuales el 44.6% fueron hombres y 25.6% mujeres y solo el 29.7% nunca han recibido este tipo de agresión. El resultado de agresión es similar con el hallado por la SEP y UNICEF (2009).

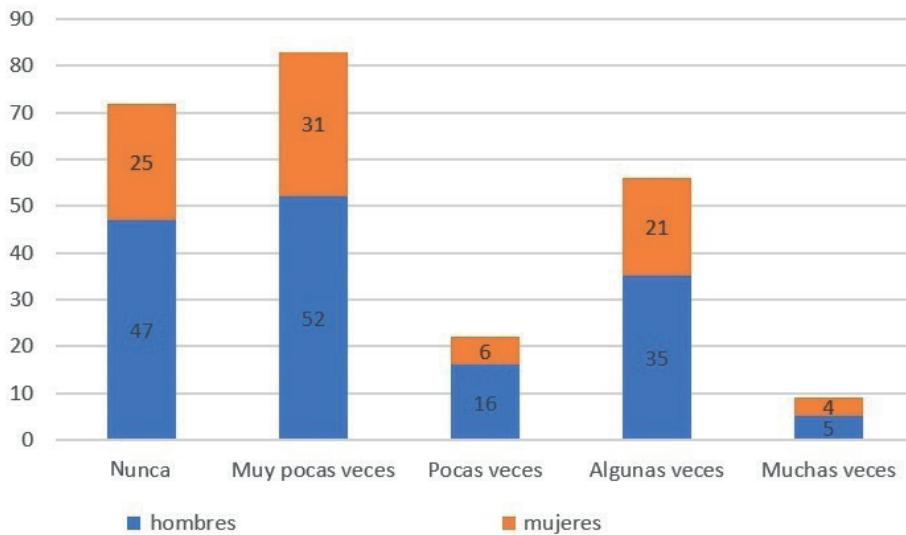


Fig. 1. Acoso escolar por apariencia física

Como se menciona Peyro, (2019) por la presión social respecto al aspecto físico y por condición social son los acosos más frecuentes entre los jóvenes dentro y fuera de las Instituciones de educación, de igual que los estudiantes que provienen de medios sociales desfavorecidos, los pertenecientes a colectivos con alguna diferente capacidad o pertenecientes a algún grupo racial minoritario, también tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de acoso. De igual forma Castro, (2022) menciona que el 56.5% de los jóvenes padecen de bullying y va en aumento siendo un problema preocupante socialmente. Como también concluye Agüero (2020).

Como se puede observar en la Figura 2. el acoso por la **condición económica** es frecuente, aunque mencionan 37 hombres y 22 mujeres que muy pocas veces hasta muchas veces 3 hombres y 1 mujer al sumar todos éstos  $(22+37+4+14+7+14+3+1 = 102)$  es decir que 42.14% de los encuestados recibieron este tipo de bullying.

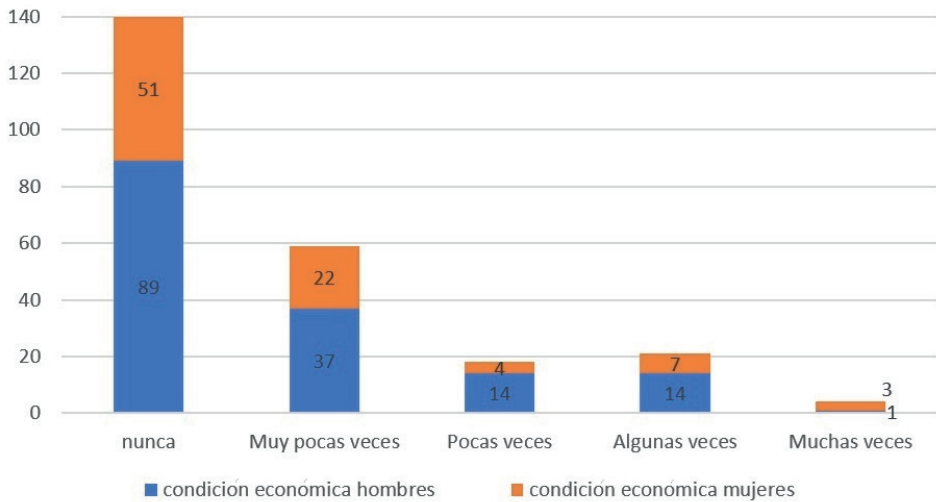


Fig. 2. Acoso escolar por condición económica.

Los jóvenes que terminan el bachillerato se preguntan sobre las maneras de erradicar la violencia en las escuelas, dado que en un contexto histórico y de prácticas culturales muy arraigadas se producen grandes desigualdades económicas y sociales las cuales generan diferentes tipos de violencia y acoso escolar (Agüero, 2020). En el estudio arroja que sufrieron acoso verbal sobre su condición económica.

Es indudable evidente que muchos problemas son particulares, así como surgen de distintas índoles, pero muchas veces parten de las diferentes condiciones económicas y sociales, así como de la organización de cada escuela, que prevalecen en cada país; por lo tanto, es difícil tener una escala de violencia escolar única (Saucedo & Guzmán 2018).

**El bullying por opiniones políticas:** se manifiesta cuando las figuras públicas se atacan mutuamente de manera despectiva, utilizando apodos, insultos o descalificaciones. Estos ataques pueden ser verbales o incluso físicos, y suelen tener como objetivo menospreciar o ridiculizar al oponente. Aunque este fenómeno es más evidente en el ámbito político, también tiene un impacto en la sociedad en general, contribuyendo a la polarización y la confrontación. Es importante reconocer que, estas acciones no solo afectan la imagen de los involucrados, sino que también pueden influir en la percepción de la política y la convivencia en el ámbito de las instituciones educativas. Este acoso crea un ambiente hostil y dificulta el diálogo constructivo entre diferentes posturas; como sociedad moderna, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia, para poder construir un país más unido y democrático (Ajenjo, 2011).

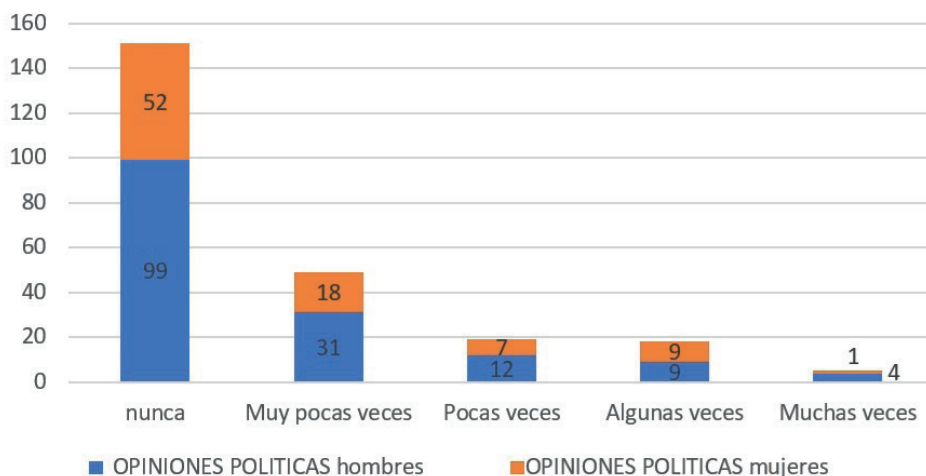


Fig. 3. Acoso escolar por opiniones políticas.

Respecto a la presente investigación sorpresivamente se obtuvo que el acoso por **opiniones políticas** es frecuente con el 20.4% muy pocas veces hasta el 1% con muchas veces; como se puede observar en la figura 3. Y definitivamente los hombres son los que realizan esta acción con el 53/242 que equivale al 21.9% de los alumnos encuestados.

Existen diferentes encuestas sobre polarización en México, como ejemplo los datos proporcionados por TRResearch, indican que la proporción de mexicanos que estaría dispuesto a aceptar como pareja o permitir que su hijo o hija se case con alguien que tenga una ideología política opuesta ha disminuido en comparación con los datos de 2019. Además, mientras que en ese año el 30% de los encuestados consideraba que las personas son buenas o malas según sus posturas políticas, actualmente el 40% comparte esa opinión. Esta tendencia es evidente y genera preocupación; el riesgo de promover este proceso de polarización en México, de persistir, podría llevar a un país profundamente dividido, donde la polarización política se arraiga en la sociedad, define identidades y afecta las relaciones interpersonales. Este escenario no conduce a nada positivo y como se ha visto en otros países, esta espiral puede evolucionar de la división al conflicto, y eventualmente, a la violencia. Por lo tanto, es un riesgo que no se debe descartar. (Gómez, 2024).

Respecto al acoso por **condición social** resultó estar en la 4ª posición de la encuesta aplicada, al sumar las columnas desde muy pocas veces hasta muchas veces es decir  $30+19+16+9+5+4+4= 87$  alumnos equivalente al 35.9% de los alumnos encuestados. Cabe mencionar que el TecNM/ITC es una institución de educación pública donde obtiene sus recursos por parte de la federación por lo tanto las cuotas son muy accesibles para los estudiantes y provienen de diferentes estratos de la sociedad.



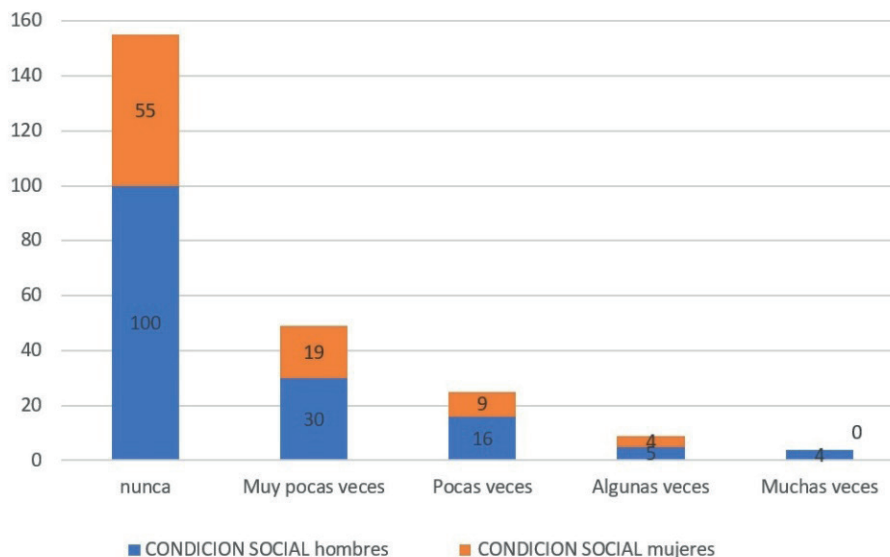


Fig. 4. Acoso escolar por condición social.

Los fenómenos escolares tienen un importante papel para comprender la violencia escolar y la formación en valores, y se relacionan con la tolerancia, la habilidad para la convivencia cotidiana, el respeto hacia las diferencias culturales, racionales, religiosas y políticas, así como la capacidad para resolver conflictos a través del diálogo, la conciliación y la negociación. Aunque estos valores se enseñan de forma oral, a menudo no se ponen en práctica de manera efectiva. Además, la falta de mecanismos de justicia adecuados y la tendencia al ejercicio autoritario e inapelable del poder también afectan el entorno escolar. Las debilidades institucionales parecen tener su origen en la escuela misma (Carrasco-Lozano & Veloz-Méndez, 2014).

Por último, del acoso más frecuente en sexto lugar esta la acoso por **discriminación por sexo**, en nuestro estudio se coincide con el trabajo de la CONAPRED, 2022 donde exponen que el 23.7% recibieron discriminación o este tipo de abuso es decir que el restante 76.3% no lo recibieron. En el presente estudio se llegó que el (50 mujeres y 120 hombres) 170 de los 242 encuestados (equivalentes al 70.2%) no sufrieron bullying por esta causa (50 mujeres y 120 hombres dando un total de 170 encuestados), y el restante 29.8% han sufrido por lo menos una sola ocasión discriminación de este caso. Así también como se puede observar en la figura 5, como reportan algunos autores que el 3.71% de los encuestados (2.89% mujeres y 0.82% hombres) quienes afirman que constantemente reciben este tipo de acoso y mencionan que son con ofensas verbales. Estas agresiones a los compañeros se sienten ofendidos, humillados y menospreciados ante sus compañeros (Ruiz-Ramírez, & Ayala-Carrillo, 2016). En nuestro caso también 17 (7.02%) mujeres contra 4 hombres (1.65%) reciben algunas veces este tipo de acoso.

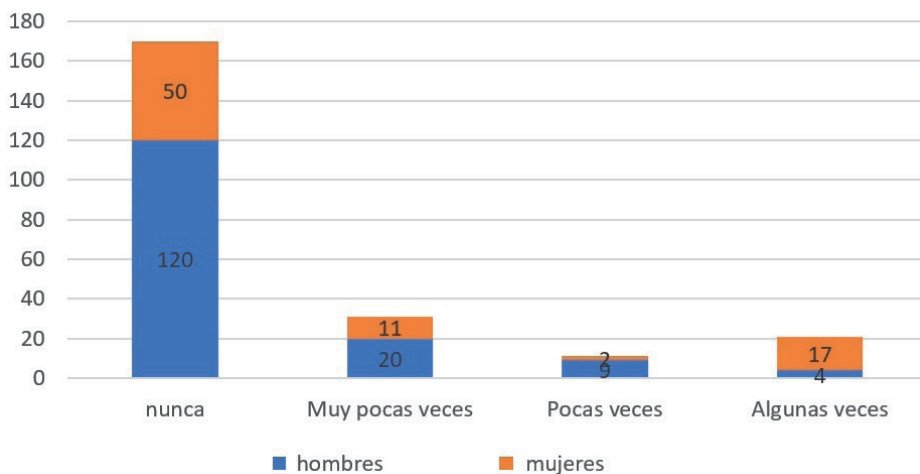


Fig. 5. Acoso escolar por sexo.

Además de tener claros los objetivos académicos y personales del alumnado, la colaboración y la vocación de toda la comunidad educativa es esencial para la eliminación del bullying en las Instituciones de Educación, según Calderón (2020), Simón, Giné & Echeita (2016).

Un estudio realizado por Garaigordobil, Mollo-Torrigo, & Larrain, (2018) mencionan que, en Latinoamérica, se tiene una alta prevalencia del acoso escolar y en menor proporción el *cyberbullying*, los datos confirman una significativa prevalencia de ser víctimas de acoso escolar *de manera*: ocasional a frecuente del 4.6% al 50% y de *cyberbullying de forma* ocasional a frecuente del 3.5%-17.5% y la mayoría de los implicados son hombres. Lo cual coincide lamentablemente con lo escrito por Román y Murillo, (2011) donde llegaron a qué en América Latina el 51.1% de los estudiantes de 6º año de primaria, en los 16 países examinados mencionan haber sido víctimas de acoso escolar por parte de sus compañeros de escuela como: amenazas, insultos, golpes y hasta robos (Villamizar-Ibarra, 2015).

## CONCLUSIONES

El acoso escolar es un fenómeno complejo de estudiar, en las Instituciones de Educación Superior existe, es importante reducirlo para que se habite en un entorno tranquilo y se puedan desarrollar plenamente los estudiantes.

El voltear la cara hacia otro lado y menospreciar el problema no nos llevará a buen termino como sociedad y como país. Sobre todo, que dentro de estas paredes se preparan a los profesionales que llevaran a costas el país, por lo que es importante contribuir a mejorar el clima dentro de las aulas.

Es importante crear conciencia y formar un plan, para reducir este fenómeno antes que se nos pueda salir de nuestras manos.

## REFERENCIAS

- Agüero, S. (2020). La investigación acerca del acoso y violencia escolares en México. *Revista digital Universitaria*. 21 (4). <http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2020.21.4.2>
- Ajenjo, M. (2011). El bullying político. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/El-bullying-politico-20110419-0010.html>
- Calderón Guerrero, Gabriela. (2020). El acoso escolar, la acción docente y la responsabilidad de la escuela. *Andamios*, 17(43), 345-366. Epub 27 de septiembre de 2021. <https://doi.org/10.29092/uacm.v17i43.778>
- Carrasco-Lozano, M. & Veloz-Méndez, A. (2014). Aprendiendo valores desaprendiendo violencia, un estudio con niñas y niños de escuelas de educación básica en el estado de Hidalgo. *Ra Ximhai*, Julio-diciembre, 2014. 10 (7) Edición Especial Universidad Autónoma Indígena de México Mochichahui. pp. 55- 70. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132451004.pdf>
- Castro C. (2022). El acoso escolar crece y el motivo principal es el aspecto físico. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/sociedad/educacion/2022/09/13/el-acoso-escolar-crece-y-el-motivo-principal-es-el-aspecto-fisico/>
- Cervantes, M.; Sánchez, C., y Villalobos, M. (2013). Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. En *Congreso Internacional de Investigación Educativa* (pp. 1408-1418). Universidad Autónoma de Nuevo León. [http://eprints.uanl.mx/8157/1/c13\\_1.pdf](http://eprints.uanl.mx/8157/1/c13_1.pdf)
- CONAPRED (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación). (2022) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS). <https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/discriminacion/>
- CONAPRED (Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación). (2009). Víctimas de violencia en planteles, 52% de alumnos de bachilleratos tecnológicos. [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2547&id\\_opcion=&op=447](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=2547&id_opcion=&op=447)
- Crippa Méndez, M., & Rodríguez Barraza, A. (2022). (An Interpretation of Femicide in Mexico: Violence and Human Rights. *Advances in Applied Sociology*), Una interpretación del feminicidio en México: violencia y derechos humanos. *Avances en Sociología Aplicada*, 12, 11-28. <https://doi.org/10.4236/aasoci.2022.122002>
- Del Tronco, J. & Madrigal, R. (2013). *La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/54048>
- Del Rey, R. Ortega R. (2007) *Violencia Escolar: claves para comprenderla y afrontarla*. *Escuela abierta*, 2007,10, 77-89. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2520028.pdf>
- Garaigordobil, M., Mollo-Torrico, J. & Larrain, E., (2018). Prevalencia de bullying y cyberbullying en Latinoamérica: una revisión. *Revista Iberoamericana de Psicología*, issn-l:2027-1786, 11 (3), 1-18. <https://revistas.iberamericana.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/1435-4972>
- García-Villanueva, J.; De la Rosa-Acosta, A., y Castillo-Valdés, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 495-512. Recuperado de <http://ns520666.ip-158-69-118.net/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/621/343>

- García, M., & Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17 (2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Gómez, L. (2024). Encuesta: Polarización en México. Percepción ciudadana de la polarización en México en 2024. <https://www.tresearch.mx/post/encuesta-polarizacion-mx>
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza Ch. (2018). Metodología de la Investigación. Las Rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. Mc. Graw Hill. ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Hernández, N. M. (2008). La violencia en las escuelas: un problema actual a solucionar por la educación, la ciencia, la tecnología y la sociedad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(1), 1-12. <https://doi.org/10.35362/rie4612011>
- Mendoza, B., & Díaz-Aguado, M. (2005). La otra cara de la violencia. El maltrato en la interacción profesor-alumno. En *Congreso Ser Adolescente Hoy*. Fundación Ayuda contra la Drogadicción. <https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/222.pdf>
- Mendoza, B. (2012). Bullying. Los múltiples rostros del acoso escolar. Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4242/9.pdf>
- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138-155. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2015-148-el-ocioso-intento-detapar-el-sol-con-un-dedo-violencia-de-genero-en-la-universidad.pdf>
- Muñoz-Cabrera, P. (2011). *Violencias interseccionales. Debates feministas y marcos teóricos en el tema de pobreza y violencia contra las mujeres en Latinoamérica*. Central America Women's Network.
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (2020). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/332450/9789240007154-spa.pdf?sequence=1>
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>
- Peyro P. (2019) Como influye el aspecto físico en el bullying. *Control Parental*. <https://www.control-parental.es/como-influye-el-aspecto-fisico-en-el-bullying/>
- Román, M. y Murillo, F.J. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, 104, pp. 37-54. <https://repositorio.cepal.org/items/1c21eabc-e414-4492-93db-cdc4f3fc614c>
- Ruiz-Ramírez, R.; García-Cué, J. L.; Ruiz, F., y Ruiz, A. (2018). La relación bullying-deserción escolar en bachilleratos rurales. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(2), 37-45. DOI: <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.2.1527>
- Ruiz-Ramírez, R., y Ayala-Carrillo, R. (2016). Violencia de género en instituciones de educación. *Ra Ximhai*, 12(1), 21-32. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696002.pdf>

Ruiz-Ramírez, R., Zapata-Martelo, E., Ruiz-Martínez, F. & García-Cué, J. (2020). Manifestaciones del bullying docente en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 10(21), 00026. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201119>

Saucedo, C. & Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24), 213-245. <https://doi.org/10.28965/2018-024-08>

SEP y UNICEF. (Secretaría de Educación Pública, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia). (2009). *Informe nacional sobre la violencia de género en la educación básica en México*. [https://aularedim.net/wp-content/uploads/violencia\\_genero.pdf](https://aularedim.net/wp-content/uploads/violencia_genero.pdf)

Simón, Cecilia, Giné, Climent, & Echeita, Gerardo. (2016). Escuela, Familia y Comunidad: Construyendo Alianzas para Promover la Inclusión. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 25-42. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000100003>

Stockemer, D. (2019). *Quantitative Methods for the Social Sciences. A Practical Introduction with Examples in SPSS and Stata*. Springer International "Métodos Cuantitativos para las Ciencias Sociales. Una introducción práctica con ejemplos en SPSS y Stata. Springer Link. ISBN 978-3-319-99117-7. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-99118-4>

Talaya, I., Garcia, R. & García, J. (2005). Maltrato entre iguales: una propuesta de intervención en un centro de educación secundaria. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*. 1(1), 493-507. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832486037.pdf>

Villamizar-Ibarra, J. (2015). La violencia en la escuela. *Ecomatematico*, 6(1), 116-124. <https://doi.org/10.22463/17948231.469> <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/ecomatematico/article/view/469/486>

Zapata-Martelo, E.; Ayala-Carrillo, R.; Suárez-San Román, B.; Lázaro-Castellanos, R., y López-Cabello, A. (2018). *Violencia en universidades: sociedad, Estado, familia y educación*. Colegio de Postgraduados

Zapata-Martelo, E., y Ruiz-Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(4), 475-491. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596035.pdf>